## ADMINISTRACIÓN LOCAL

13233 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 4 de junio de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policías Locales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 14 de julio de 2005.—El Teniente de Alcalde, Alejandro Ramírez del Molino M.

13234 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Meaño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 94, de fecha 18 de mayo de 2005 aparece publicado el texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de la plaza de funcionario que a continuación se relaciona:

Número de puestos: 1.

Denominación: Guardia de la Policía Local.

Escala: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, para tomar parte en este proceso selectivo, será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Meaño,  $14\,$  de julio de 2005.–El Alcalde-Presidente, Jorge Domínguez Rosal.

13235 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.

Publicadas las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 83, de fecha 15 de julio de 2005, que han de regir la provisión del puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, vacante en este Ayuntamiento, de una plaza de Técnico de Administración General (Jefe de Servicio Administrativo de Contratación y Compras), con una dotación del nivel de complemento de destino 28, con un complemento específico de 10.317,36 euros y un complemento de entorno por plena disponibilidad de 7.156,08 euros, adscrito al grupo A, se abre el plazo de quince días hábiles para que los interesados que reúnan los requisitos establecidos en las mismas puedan presentar las instancias en el plazo citado y dirigidas al Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Albacete, 18 de julio de 2005.-El Alcalde, Manuel Pérez Castell.

13236 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca oposición libre, para la cobertura en propiedad de una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Las bases de la convocatoria, aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.) n.° 112, de fecha 15 de junio de 2005 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (B.O.J.A.) n.° 136, de fecha 14 de julio de 2005.

Las personas interesadas en participar en las pruebas, deberán presentar la correspondiente solicitud en la forma determinada en las bases de la convocatoria, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (B.O.E.).

Baza, 18 de julio de 2005.—La Alcaldesa acctal., María Luisa López Usero.

13237 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 116, de 21 de junio de 2005, y en el B.O.J.A. n.º 136, de 14 de julio de 2005, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de dos plazas mediante el sistema de Oposición Libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, dentro de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huétor Vega, 18 de julio de 2005.–El Alcalde, Mariano Molina del Paso.

## **UNIVERSIDADES**

13238

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2005, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral, categoría de Titulado de Grado Medio de Prensa e Información.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 27/10/2003), y con el fin de atender las necesidades del Personal de Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 e), así como en los Estatutos de esta Universidad ya citados, ha resuelto convocar Pruebas Selectivas para proveer dos plazas de Personal Laboral del Grupo II, en la categoría de Titulado de Grado Medio de Prensa e Información, con sujeción a las siguientes bases de la convocatoria:

## 1. Normas Generales

- $1.1\,$  Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas, en régimen de Personal Laboral fijo del Grupo II, con las características que se indican en el Anexo I.
- 1.2 La presente convocatoria se regirá por lo previsto en estas bases y anexos correspondientes y, en su defecto, por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (LAU), Estatutos de la Universidad de Córdoba, promulgados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. n.º 206, de 27 de octubre), el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía (B.O.J.A. n.º 36, de 23/02/2004), en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Tra-